Barranquilla, 20 de Julio del 2025

Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
Asesor de Despacho
Secretaría de Salud de Barranquilla
Supervisor Contrato CD-11-2025-0729
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial Saludo.

De manera atenta, y en cumplimiento de la obligación contenida en el contrato de prestación de servicios No CD-11-2025-0729, cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA suscrito con el Distrito de Barranquilla, por medio del presente me permito presentar informe de actividades realizadas, correspondientes al periodo del 21 de Junio hasta el 20 de Julio del 2025, como lo indica el anexo contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Participación en la ejecución de las distintas actividades contempladas en el plan institucional, tales como:

1. Adelantar actividades intersectoriales donde se articulen esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos de las acciones propias de la Secretaría de Salud.

Se realizó el acompañamiento a la secretaría de salud en las actividades relacionadas con la consecución de objetivos estratégicos del plan decenal de salud pública, recibiendo las necesidades de servicios en salud planteadas por los líderes sociales y comunales de las diferentes localidades de la ciudad, y trabajando en la organización de jornadas de salud en las diferentes localidades de la ciudad, teniendo presencia en barrios como Rebolo, La Playa y Villas de San Pablo, creando sinergias que favorecieron la consecución de los objetivos estratégicos de las acciones propias de la secretaría, la mejora de los indicadores y la salud de los Barranquilleros, esto se hizo a su vez, de la mano con otras dependencias, como oficina de la mujer, primera infancia y gerencia de desarrollo social.

2. Asistir a las actividades, eventos, estrategias de interés en Salud del Distrito de Barranquilla verificando que se realicen dentro del marco legal del SGSSS.

En el periodo se programaron y realizaron eventos en pro del cumplimiento de los objetivos de la secretaría de salud con el equipo de dirección, apoyando las actividades para su organización. Entre estas, se destacan aquellas como las adelantadas en los comedores comunitarios ubicados en los barrios La Playa y La Cangrejera, donde se verifica la seguridad alimentaria de los niños y niñas dentro del marco legal del SGSSS, y las jornadas del plan alcalde Vamos Pal Barrio.

3. Rendir informe, asesorar y/o conceptuar en lo relacionado con la función misional de garantizar los servicios de atención en salud en el distrito de Barranquilla.

   Se asesoró a los diferentes usuarios, lideres comunitarios, ediles y alcaldes locales de las cinco localidades del distrito, respecto a la función misional de la secretaría de salud, los servicios de atención en salud y prestación de atención con oportunidad y calidad en las diferentes IPS del distrito, haciendo seguimiento a casos reportados por la comunidad, manteniendo enlace con los diferentes actores de IPS y EAPB de la ciudad, velando por la garantía al acceso de la atención en salud oportuna y de calidad de todos los ciudadanos.

4. Brindar asesoría profesional a la Secretaría de salud en los diferentes temas de interés en Salud del Distrito de Barranquilla.

   Se brindó asesoría a la Secretaría de salud en los diferentes temas de interés en Salud del distrito de Barranquilla, en lo referente a la estrategia de salud mental Chatlemos, a la agenda prioritaria en salud del distrito, los casos de mortalidad materna, seguimiento a vacunación de fiebre amarilla e influenza, así como las oportunidades de mejora en el servicio de atención a la comunidad y todo lo concerniente a los objetivos misionales de la secretaría.

5. Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.

   Se asistió a evento de salud oral y fluorización de la mano con Colgate y el Dr. Muelitas, así como de la primera dama del distrito, llevando atención focalizada para los niños de la IED Villas de San Pablo, con jornada de salud realizada de la mano de MiRed IPS en representación de la secretaría, brindando atención primaria a los niños y niñas de la institución, así mismo, se asistió a reunión que permitió realizar mesa de trabajo para fortalecer la articulación entre las EAPB del distrito y el funcionamiento de los equipos básicos en salud en los territorios, fortalecimiento los objetivos misionales de la secretaría distrital de salud. Así mismo, participé en reuniones con lideres del barrio Juan Mina en lo concerniente a los planes de ampliación de la red pública distrital, así como en acompañamiento a la organización de jornadas de Vacunación contra la fiebre amarilla, debido a la declaratoria de emergencia nacional. Y a su vez, realicé acompañamiento a los mejoramientos de vivienda de la alcaldía distrital, en representación de la secretaría distrital de salud, en pro de fortalecer las actividades misionales de la misma, recibiendo y dando trámite a las solicitudes de la comunidad.

Las demás asignadas en virtud de las competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.

Se dio cumplimiento.

Atentamente,



DENIS ELVIRA SOTOMAYOR REY
C.C. 1.140.886.610